

Guayaquil, 22 de Abril del año 2011

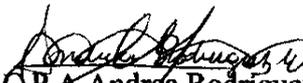
Señor:
Gerente de la Compañía MECDITEL S.A.
Ciudad.

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía MECDITEL S.A. correspondiente al año 2009, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía no ha tenido movimientos, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han presentado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


C.P.A. Andrea Rodríguez Mendoza
COMISARIO
130 989 3137

